



## NOTA INFORMATIVA

### REUNIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL FORO DE GOBIERNO ABIERTO

**Martes, 26 de febrero de 2020**

Sede del Ministerio de Política Territorial y Función Pública. Sala grande  
(Calle de Santa Engracia, Nº 7)

A las 13:00 horas, en el lugar y fecha arriba indicada, se reunió la Comisión Permanente del Foro de Gobierno Abierto, para abordar el siguiente **orden del día**:

1. Aprobación del acta de la reunión anterior.
2. Informes de Evaluación del Tercer Plan de Gobierno Abierto.
3. Cuarto Plan de Gobierno Abierto: Aprobación del calendario de la hoja de Ruta.
4. Cuarto Plan de Gobierno Abierto: Propuestas para el Cuarto Plan.
5. Semana de la Administración Abierta (3 a 10 de mayo).
6. Foro de Gobierno Abierto: Renovación/rotación de cargos.
7. Próximos pasos a seguir.

Asistieron a dicha reunión y excusaron su asistencia los miembros de la Comisión Permanente del Foro; presidió la misma el representante del Tercer Sector y actuó como Secretario el Coordinador de Área de Gobierno Abierto.

Con carácter previo a la reunión, y a los efectos de su preparación, se habían remitido a los asistentes los siguientes documentos:

- Borrador del Acta de la reunión de la sesión anterior (14/02/2019).
- Informe de Autoevaluación del III Plan de Gobierno Abierto.
- Hoja de ruta 2020 del IV Plan de Gobierno Abierto.
- Documento marco del IV Plan.
- Cronograma de la Semana de la Administración Abierta 2020.

Tras dar la bienvenida, enumerar y agradecer su presencia a los asistentes presenciales y por videoconferencia, la DGGP cedió la palabra al representante del Tercer Sector que preside la reunión. El Presidente agradeció la convocatoria y se disculpó por no poder asistir en persona y seguir la reunión por videoconferencia. El Presidente agradeció la organización de la reunión y la remisión de la documentación que va a permitir impulsar la tramitación del IV Plan y sobre todo la

aprobación de la hoja de ruta. Cedió la palabra a la DGGP para que se inicie la reunión con el orden del día.

### **1. Primer punto del orden del día. Aprobación del Acta de la reunión anterior, celebrada el día 14 de febrero de 2019**

Se aprobó el Acta por unanimidad al no recibirse ninguna objeción a dicha acta previamente remitida.

### **2. Segundo punto del orden del día. Informes de Evaluación del III Plan de Gobierno Abierto.**

La DGGP informó que se han remitido dos informes sobre el III Plan de Gobierno Abierto, uno de Autoevaluación y otro externo, realizado por el MRI, sobre el diseño del III Plan.

La DGGP destacó que el alto grado de cumplimiento del III Plan ha sido posible gracias a la colaboración de todos, que se ha avanzado en el aprendizaje y estructuras de gobernanza y que es el momento de ser más ambiciosos en los compromisos de cara al futuro.

Cedió la palabra a la investigadora del Mecanismo de Revisión Independiente (MRI) de la Alianza para el Gobierno Abierto, que explicó que este organismo independiente está compuesto por investigadores locales encargados de la evaluación tanto del diseño de los planes de acción como de la implementación de los mismos, cada uno de ellos sobre distintos indicadores. El informe de evaluación del diseño del III Plan destaca el avance cualitativo que éste ha supuesto respecto a los planes anteriores, puesto que se celebraron reuniones y se realizó un proceso participativo y de consulta con las organizaciones de la Sociedad civil. De esta forma 10 de los 20 compromisos tenían relación directa con las consultas y propuestas de la sociedad civil. Como proceso de aprendizaje, se propone la creación de un espacio que permita a las organizaciones no gubernamentales participar en la toma de decisiones sobre los compromisos. Algunas de estas organizaciones han expresado objeciones dado que este plan no pudo dar cabida a la introducción de temas claves que requerían cambios legislativos.

Entre las recomendaciones para el diseño y co-creación del siguiente plan se enumeraron:

- Un menor número de compromisos pero que sean de mayor ambición y sostenibilidad en el tiempo.
- Activar la participación de la sociedad civil.
- Conseguir mayor implicación de distintos poderes del Estado con apoyo político de alto nivel.
- Apertura y flexibilidad de la composición del Foro, dando cabida al Consejo de Transparencia y Bueno Gobierno y consejos autonómicos y al Defensor del Pueblo estatal y autonómico.

Destacó la importancia de que los compromisos sean formulados con una orientación directa al público para aumentar su relevancia. Por último la representante del MRI mostró su disposición a seguir colaborando para la formulación de los compromisos.

Tomó la palabra la SGA para presentar el Informe de Autoevaluación del III Plan de Acción de Gobierno Abierto, una vez concluido. De las 223 actuaciones programadas en dicho Plan, a fecha 30 de junio de 2020, el 87% de las actividades ya se habían realizado, y un 8% estaban en un avanzado estado de ejecución, por lo que es posible que muchas ya estén concluidas a fecha de hoy.

Destacó entre las actuaciones ejecutadas:

- El Foro de Gobierno Abierto como un espacio de participación de la sociedad civil y como estructura de gobernanza paritario entre las Administraciones Públicas y la Sociedad civil.

- La mejora del Portal de Transparencia, simplificando los requisitos para el ejercicio al derecho de acceso, y presentado la información de forma más clara y accesible a los ciudadanos.
- El Espacio Participativo Web de Gobierno Abierto que aporta información sistemática sobre la ejecución del Plan y permite la participación de la sociedad.
- El incremento del Catálogo de Datos Abiertos, en más del 42%.
- La I Semana de la Administración Abierta, como una estrategia de comunicación del Gobierno Abierto, siendo España el país que más eventos organizó a nivel mundial, con 347 actividades. Resalta la implicación tanto de las Administraciones Públicas como de la Sociedad civil en dicha Semana.
- La formación de los empleados públicos, lo que ha supuesto un esfuerzo para capacitar a más de 4000 empleados públicos, en una formación en cascada, partiendo de una iniciativa de formación de formadores.
- La Educación en Gobierno Abierto como un proyecto piloto que ha acercado el Gobierno Abierto a las aulas de la educación pre-universitaria, con el apoyo de las Guías de Educación en Gobierno Abierto, que están a disposición de las Comunidades Autónomas.

Agradeció la implicación de todos los actores en el éxito del Plan y valora las críticas constructivas realizadas por el Mecanismo de Revisión Independiente para el desarrollo del IV Plan.

La DGGP agradeció las dos intervenciones y anuncia que el informe de Autoevaluación estaba publicado en el Portal de Transparencia y que, hasta el 15 de marzo, estaría abierto el plazo para hacer llegar los comentarios.

Se inició la ronda de intervenciones, que comenzó la representante del MRI, anunciando que, a fecha 26 de febrero, concluía el plazo para presentar comentarios al informe sobre el diseño del III Plan, al que se ha referido en su intervención.

### **3. Tercer punto del orden del día. Cuarto Plan de Gobierno Abierto: Aprobación del calendario de la hoja de Ruta**

La DGGP enumeró los principales hitos de la hoja de ruta de elaboración y aprobación del IV Plan de Gobierno Abierto, cuyo proceso se vio aplazado como consecuencia de las convocatorias de procesos electorales. Se retoma ahora el proceso, con una nueva hoja de ruta.

Cedió la palabra a la SGGA que informa de que en el día de hoy se han publicado en el Portal de Transparencia las propuestas realizadas por la Sociedad civil con ocasión del proceso de consulta que se desarrolló entre el 18 de marzo y el 10 de abril de 2019.

Durante el mes de marzo de este año, las Administraciones públicas concernidas por dichas propuestas, las analizarán y prepararán las respuestas que se publicarán en el Portal de Transparencia.

Simultáneamente, las Administraciones Públicas (Ministerios, CC.AA. y Entidades locales), a la vista de las propuestas de la sociedad civil, podrán hacer propuestas de compromisos para incluir en el Cuarto Plan.

Se informó asimismo de que, durante la segunda quincena del mes de marzo, está previsto organizar talleres con los grupos de trabajo del Foro de Gobierno Abierto, en los que participarían los ministerios afectados por las propuestas ciudadanas, las CC.AA. y representantes de la FEMP, junto con representantes de la sociedad civil, con el fin de debatir sobre las propuestas e ir

concretando posibles compromisos, priorizarlos, con el objeto de elaborar un primer borrador del Cuarto Plan.

Del 27 de abril al 22 de mayo, se abriría la fase de información pública del primer borrador del IV Plan, coincidiendo con la Semana de la Administración Abierta, que puede ser un buen marco para debatir sobre el texto.

Una vez recibidas las aportaciones de la ciudadanía a dicho borrador, se elaborará un 2º borrador que sería el documento que se sometería a la aprobación en la reunión del Foro a finales de junio.

La SGGGA resaltó la importancia de la reunión que se está celebrando ya que la aprobación de la hoja de ruta, tal y como está diseñada, permitirá la aprobación del IV Plan en el primer semestre de 2020. Por otra parte, se pretende que la elaboración del IV Plan sea lo más participativa posible.

El Presidente en funciones del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, en representación de la Red de Consejos y Comisionados, hizo constar la voluntad de hacer llegar propuestas al IV Plan como órganos independientes. La DGGP contestó que estas propuestas serán muy bien recibidas y que el Comisionado de Canarias ya ha presentado una.

La representante del CCU preguntó si se pueden hacer ampliaciones a las propuestas que hicieron en un documento en el anterior período de consulta. La DGGP contestó que cabe la posibilidad de hacer aportaciones y matizaciones con ocasión de la celebración de los talleres previstos en marzo, a los que se convocará a participar a representantes de los consumidores.

Se da por aprobada la hoja de ruta para la aprobación del IV Plan de Acción en Gobierno Abierto.

#### **4. Cuarto punto del orden del día. Cuarto Plan de Gobierno Abierto: Propuestas para el Cuarto Plan**

La DGGP informó de que, como ya se ha dicho, se han publicado las propuestas ciudadanas en el Portal de Transparencia. Asimismo, en la reunión que se ha mantenido en la Comisión Sectorial, celebrada con anterioridad a esta reunión, las CCAA y la FEMP han manifestado la intención de presentar, durante el mes de marzo, propuestas de compromisos a incluir en el IV Plan. Por otro lado, se informó que el Plan tendrá una vigencia de 4 años, siguiendo el modelo de Finlandia, lo que permite compromisos más ambiciosos como proyectos de ley.

La SGGGA intervino para ampliar información, recordando que, entre el 18 de marzo de 2019 y el 10 de abril de 2019, se abrió un plazo de información pública para que los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil presentaran sus propuestas. Se han identificado 130 propuestas que están publicadas en el Portal de Transparencia. De estas propuestas la mayoría están relacionadas con la transparencia, un 69%, el 23 % con la participación ciudadana en la gestión pública, el 21% con la sensibilización en valores en Gobierno Abierto y 18% con temas de Integridad Públicas, que son los 4 grandes objetivos del documento marco para la elaboración del Cuarto Plan.

Además, en 2019, se pidió a los Ministerios, CC. AA. y FEMP que enviaran sus propuestas de compromisos. Dado que esta demanda coincidió con los procesos electorales y la composición de los gobiernos, la intención es retomar este proceso, en lo que se refiere a las propuestas de las Administraciones Públicas.

La DGGP realizó una enumeración de algunas de las propuestas presentadas por la Sociedad civil, tanto por la ciudadanía como por organizaciones y académicos.

Se abrió un turno de palabra con la intervención del representante del Tercer Sector que destacó la buena organización de toda la documentación remitida. El representante de CIVIO pidió una mayor ambición en los compromisos. Transparencia Internacional se felicitó por la posibilidad de

participar en el proceso y manifestó la necesidad de coordinarse con la central de esta organización. La representante de la CCU preguntó sobre el funcionamiento de los grupos de trabajos y la periodicidad y agenda de las reuniones.

La SGGA contestó que se va a iniciar una ronda de reuniones con los ministerios sectoriales para analizar las propuestas recibidas. En caso de existir dudas sobre las propuestas, podría contactarse con el proponente, para mejor comprensión de su demanda. Sobre la pregunta relativa al funcionamiento de los talleres, respondió que se pretende que los talleres tengan una composición paritaria, partiendo de la composición de los actuales grupos de trabajo del Foro y que se reúnan en torno a las propuestas de la sociedad civil, agrupadas temáticamente, en torno a los objetivos del Cuarto Plan.

El sector académico propuso un repositorio bibliográfico sobre el Gobierno Abierto que recoja y organice la documentación que haya sobre el tema. La DGGP le propuso que detalle por escrito esta propuesta para su análisis. El representante de la FEMP manifestó que ellos tienen un servicio parecido de más de 700 entradas, y faltaría una herramienta que facilite la búsqueda, ya que sería una iniciativa muy bien vista en el ámbito local.

## **5. Quinto punto del orden del día. Semana de la Administración Abierta 2020**

La SGGA tomó la palabra para informar sobre la Semana de la Administración Abierta de 2020, que tendrá lugar del 3 al 10 de mayo. La I Semana de la Administración Abierta fue un éxito siendo España el país de la OGP que más eventos organizó. La Segunda Semana de la Administración Abierta, prevista en marzo de 2019, hubo de suspenderse debido a los procesos electorales convocados, cuando ya se habían recogido muchas de las propuestas, por lo que se pretende retomar dichas propuestas y celebrarlas en 2020. Por lo respecta al calendario para su organización, hasta el 3 de abril se va a proceder a la inscripción de actividades en el formulario disponible en el Portal de Transparencia, consignando una serie de datos, que incluye una url donde se amplía información sobre el evento. Tras esta fase, se iniciará la de inscripción del público a los diferentes eventos. Desde el 3 al 10 de mayo, se celebrarán los eventos programados y su evaluación.

La DGGP agradeció el éxito de la convocatoria de 2018 y resalta el trabajo de todos, animando a repetir y mejorar esta iniciativa en este año.

## **6. Sexto punto del orden del día. Foro de Gobierno Abierto: Renovación/rotación de cargos.**

La DGGP comunicó que se ha invitado al CTBG a formar parte del Foro como observador. El presidente en funciones solicitó que se reflexione sobre la composición del Foro, manifestando que los Consejos de transparencia son órganos que tienen una visión completa sobre la participación de la Sociedad civil. La DGGP agradeció la intervención y manifestó que se reflexionará sobre la composición del Foro.

La SGGA intervino para señalar que las normas de organización y funcionamiento del Foro se están cumpliendo de forma rigurosa. Sin embargo, como consecuencia de los procesos electorales y del gobierno en funciones, no pudieron convocarse reuniones durante el segundo semestre de 2019, por lo que la Sociedad civil no pudo presidir la Comisión Permanente, como prevén las normas citadas. Es por ello, que se ha convocado a esta reunión a los miembros que debieron participar en el segundo semestre de 2019, junto a los que les corresponde intervenir en el primer semestre de 2020, resultando así que la reunión de hoy está presidida por un representante del Tercer Sector. Asimismo, comunicó que se pretende reflexionar sobre la composición del Foro y

de sus grupos de trabajo, de cara al IV Plan. No obstante cualquier modificación que afecta a las normas de organización y de funcionamiento, deberán ser aprobadas en el seno del Foro.

#### **7. Séptimo punto del orden del día. Próximos pasos a seguir.**

La Subdirectora anunció las próximas fechas de las reuniones 16 de junio, Comisión Sectorial y 17 de junio del Pleno del Foro.

La DGGP invitó al Presidente de la Comisión a la clausura El Presidente, al no haber más asuntos que tratar, cierra la sesión.